

Unidad Responsable:

Dirección del Registro Público de la Propiedad

Clasificación:

trámite

Sector:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Área que lo ofrece:

Inmobiliario

Responsable:

Lic. Margarita Guerrero Ortíz

Cargo del Responsable:

Directora General del Instituto Registral y Catastral del Estado.

Email del Responsable:

rpp_mguerrero@slp.gob.mx

Clave Interna:

No aplica

Descripción:

Solicitud hecha por Fedatario Público, a fin de solicitar se tramite la cancelación del Segundo Aviso Preventivo, con respecto de un inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí.

Dirigido a:

Federatario público

Comprobante a Recibir:

Boleta de Recepción y Certificado de Cancelación de Inscripción

Tiempo de Respuesta:

5 - 10 días hábiles

Vigencia:

Permanente

Horario de recepción:

08:00 A 15:00 Horas de Lunes a Viernes

Página Web:

En mantenimiento

Observaciones:

REQUISITOS

CONCEPTO	REQUISITO
Requisitos generales	1. Instrumento público: Protocolizado por Notario, nombre de las partes involucradas, motivo de la certificación, titulares registrales, datos registrales de los bienes, ubicación, medidas y colindancias, todo en original y dos copias. 3. Pago de derechos.

COSTOS

CONCEPTO	COSTO
Cancelación	3.5 al millar sobre su monto. Ningún caso inferior a 5 UMA vigente
Asistencia social	+ 25% sobre el valor cotizado

FUNDAMENTO JURÍDICO

FUNDAMENTO JURÍDICO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Artículos 61 y 62	POE 08-10-2015
Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. Artículos 52 y 93	POE 31-12-2017

Cancelación del Segundo Aviso Preventivo

Tramite Vigente

UBICACIÓN

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX
	Lic. Margarita Guerrero Ortiz	Simón Bolívar No.965 Centro Histórico C.P.78000	(444) 8128238 (444) 8128379